



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2023/2024
-

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Las acciones de mejora planteadas no se han alcanzado en ninguno de los casos por lo que es necesario llevarlas al PAIM del curso 2024/25 dada su importancia. En este sentido, señalar la escasa respuesta del alumnado a las encuestas de evaluación pese a insistir en ello por parte de la coordinación. Por otro lado, se sigue trabajando en la internacionalización del título con la implicación del máster en un proyecto europeo (Proyecto DUAL-SUP) para establecer acuerdos de movilidad del alumnado con universidades italianas y francesas coordinado desde la Facultad de Educación; y la presencia del mismo en el proyecto de creación de escuelas de postgrado en el seno de la Alianza de Universidades UNITA.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2018-2019	35	37	40	32
2019-2020	35	33	41	33
2020-2021	35	29	35	25
2021-2022	35	22	29	24
2022-2023	35	24	29	17
2023-2024	35	30	39	27

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2018-2019	10	1	2290	0.44
2019-2020	0	0	2124	0
2020-2021	0	0	1836	0
2021-2022	0	0	1432	0
2022-2023	0	0	1488	0
2023-2024	12	1	1976	0.61

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 19-01-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No Informado	10
Grado en Historia	6
Grado en Historia del Arte	6
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	2
Grado en Bellas Artes	1
Grado en Estudios Ingleses	1

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Filología Hispánica	1
Grado en Turismo	1
Licenciado en Historia del Arte	1
Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica para la Ordenación del Territorio: Sistemas de Información Geográfica y Teledetección	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Aragón	31	26	23	20	20	23
CCAA distinta a Aragón	4	6	4	1	4	6
No informado	2	1	2	1	0	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
País dentro del EEES	26	31	26	18	21	26
País fuera del EEES	11	2	3	4	3	4
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	8	11	9	8	9	9
Mujer	29	22	20	14	15	21
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Menor de 25	27	19	20	12	14	19
25-29	6	12	6	8	8	6

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
30-34	2	1	2	1	1	1
35 o mayor	2	1	1	1	1	4

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	18,18	4	20	24	317,3	32,55
Profesor ayudante doctor	1	4,55	1	1	0	30,2	3,10
Profesor contratado doctor	4	18,18	4	3	9	56,9	5,84
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	50,00	11	24	43	535,3	54,91
Profesor Asociado	1	4,55	1	0	0	20,0	2,05
Colaborador Extraordinario	1	4,55	1	(no definido)	(no definido)	15,2	1,56
Total personal académico	22	100,00	22	48	76	974,9	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	5	4	5	4	4	4
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	8	7	8	7	6	8	11
Profesor Contratado Doctor	2	2	2	4	4	6	4
Profesor Ayudante Doctor	0	2	2	1	1	2	1
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	1	0	0
Profesor Asociado	3	3	3	1	1	2	1
Profesor Colaborador	1	1	1	1	1	0	0
Colaborador Extraordinario	0	0	1	0	0	1	1
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	2	2	0	0
Horas profesorado permanente	80,17 %	92,56 %	78,90 %	92,01 %	91,82 %	89,54 %	93,29 %
Horas profesorado no permanente	19,83 %	7,44 %	21,10 %	7,99 %	8,18 %	10,46 %	6,71 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	32	34	31	32	28
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	2	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	8	6	6	9	9	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	17	16	16	15	12
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	3	4	6	5	5	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	De carrera	0	2	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	4	2	3	1	1	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	4	5	5	5
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	1	2	2	1	1	1
Total PAS		70	72	72	69	69	68

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	1	3	7	6	4	6
Número de profesores participantes	1	2	3	6	3	7

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	11	14	21	14	19
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	12	13	13	13	14

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	0	—	0	0	0	—
Erasmus	1	—	1	0	1	—
Movilidad virtual UNITA	0	—	1	3	1	—
Movilidad rural UNITA	0	—	0	0	0	—
Movilidad iberoamericana	0	—	0	0	0	—
NOA	0	—	0	0	0	—
Otros	0	—	0	0	0	—
Total	1	—	2	3	2	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
SICUE	—	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No									
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%		
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	0	0,0	1 3,2	3 9,7	24 77,4	3 9,7	0 0,0	0 0,0	0 0,0	
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	1	3,2	0 0,0	3 9,7	27 87,1	0 0,0	0 0,0	0 0,0		
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	0	0,0	1 3,3	5 16,7	22 73,3	1 3,3	1 3,3	0 0,0		
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	1	3,3	1 3,3	7 23,3	21 70,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0		
1	60912	Prácticas externas	1	3,2	0 0,0	0 0,0	0 0,0	29 93,5	1 3,2	0 0,0		
1	60913	Trabajo fin de Máster	9	23,1	3 7,7	9 23,1	13 33,3	2 5,1	3 7,7	0 0,0		
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	1	3,2	2 6,5	9 29,0	13 41,9	5 16,1	1 3,2	0 0,0		

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					

Cód As: Código Asignatura | Mat: Matriculados | Apro: Aprobados | Susp: Suspendidos | No Pre: No presentados | Tasa Rend: Tasa Rendimiento

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
1	60900	Gestión del patrimonio cultural	31	0	30	1	0	96.77	96.77
1	60909	Legislación del patrimonio cultural	31	0	30	0	1	100.00	96.77
1	60910	Investigación y catalogación del patrimonio cultural	30	1	29	1	0	96.67	96.67
1	60911	Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural	30	0	28	1	1	96.55	93.33
1	60912	Prácticas externas	31	0	30	0	1	100.00	96.77
1	60913	Trabajo fin de Máster	39	0	27	3	9	90.00	69.23
1	60914	Conservación y restauración del patrimonio cultural	31	1	28	2	1	93.33	90.32

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2018-2019	98.5	91.79	97.79
2019-2020	98.42	93.69	94.92
2020-2021	97.72	88.56	93.98
2021-2022	98.83	94.41	93.75
2022-2023	94.35	85.22	94.97
2023-2024	95.45	87.15	93.64

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2018-2019	5.41	89.19
2019-2020	3.03	93.94
2020-2021	3.45	82.76
2021-2022	0	90.91
2022-2023	4.35	86.96

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2023-2024	0	65.52

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2018-2019	1.06
2019-2020	1.42
2020-2021	1.24
2021-2022	1.5
2022-2023	1.29
2023-2024	1.24

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Plan: 351

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	28.95	4.20	17.65	3.38	13.79	4.02	34.78	4.81	25.00	4.49	25.81	4.13
Inserción laboral de egresados universitarios	43.75	2.38	—	—	12.00	4.00	16.67	3.33	—	—	—	—

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Evaluación de la enseñanza	23.56	3.91	37.35	4.29	11.41	4.71	30.09	4.24	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	–	–	–	–	–	–	–	–	33.33	4.56	14.38	3.92
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.43	–	4.39	–	4.52	–	4.25	–	–	–	–
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	25.00	4.20	73.70	4.08	68.40	4.18	22.20	4.40	38.10	4.18	15.00	4.01
Satisfacción global con la titulación	32.50	3.84	34.10	3.83	5.70	5.00	27.60	3.98	17.86	3.35	23.08	3.05
Trabajo fin de grado máster.	22.50	3.93	14.60	4.27	–	–	13.80	3.75	10.71	4.00	15.38	3.83

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Valoración global del curso

De acuerdo con los resultados recogidos en las tablas y gráficos detallados en los apartados 1-7 y de las encuestas institucionales se puede emitir una valoración global positiva del curso académico 2023/2024.

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

El número de plazas ofertadas (35) es adecuado, mientras que el número de matriculados en el curso 2023/24 ha sido de 30. Esto supone una mejora en relación con los cursos anteriores (2020/21 al 2022/23) aunque se sigue sin alcanzar la oferta total pese al elevado número de solicitudes de admisión revisadas. En este sentido se considera conveniente reforzar la presencia del máster en las

redes sociales para difundir la presencia del profesorado externo que nos visita y la realización de las actividades formativas que llevamos a cabo. Y, de esta forma, tratar de asentar la matrícula con alumnos vocacionales.

En cuanto al perfil del alumnado, se mantiene su procedencia de diversos estudios vinculados con las artes y las humanidades con una preferencia por los estudios de Historia del Arte y de Historia (12). Pero es necesario destacar la matrícula de estudiantes procedentes de otras disciplinas ajenas a las citadas como Bellas Artes (1) o Turismo (1) incidiendo en la presencia de graduados de disciplinas que antes no solicitaban su inclusión como Estudios Ingleses (1), Filología Hispánica (1) o el Máster en teledetección, convirtiéndose el estudio en un complemento formativo muy versátil de graduados dentro de la rama de Artes y Humanidades y Sociales. Este origen en los estudios refleja la diversidad de perfiles que intervienen en el estudio y gestión del patrimonio.

Asimismo, la procedencia del estudiantado es preferentemente de la Universidad de Zaragoza (21) y se mantiene la presencia de alumnado de origen oriental con un número (2) asumible para su correcta integración tanto en el estudio como con sus compañeros en las actividades grupales ejecutadas. Además, destacar la presencia de alumnos de otras universidades europeas, en concreto de la Universidad de Turín; y de fuera del espacio europeo: del Instituto Superior Politécnico J.A. Echevarría (Cuba) y Universidad Nacional de San Marcos (Perú). Esta presencia suple en parte la carencia de intercambios en el marco Erasmus o Unita. En este sentido, los datos indican que el perfil del estudiantado reseñado en la memoria de verificación es el adecuado. Finalmente, destacar la mayor presencia de mujeres (21 de un total 30) entre el alumnado, tendencia que se repite en años anteriores. En definitiva, un perfil de ingreso similar al analizado para años precedentes y con una falta de movilidad dentro de los programas que oferta la Universidad de Zaragoza.

En cuanto al personal académico y de apoyo a la docencia

El personal académico que imparte docencia en este máster pertenece tanto al área de Historia del Arte como a otras áreas presentes en la Facultad de Filosofía y Letras (Comunicación audiovisual) o en otras facultades o escuelas como puede ser la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo), la de Educación (Didáctica de las ciencias sociales), la de Economía y Empresa (Dirección y Organización de Empresas y Contabilidad de Finanzas) y de la EINA (Proyectos arquitectónicos y Expresión gráfica de la ingeniería).

Destacar que este año, se ha podido retomar la colaboración con la empresa Factum, tal y como sucedió en el curso 2021/22 gracias al acuerdo de colaboración con la empresa citada que se sustanció en la participación del alumnado en el escaneo de las yeserías mudéjares del Castillo de Olite.

Además de la docencia de profesorado de Unizar, el estudio ha colaborado con empleadores de empresas de gestión de patrimonio cultural y con investigadores procedentes de otras universidades españolas y extranjeras.

A través de este conjunto de profesorado, el máster mantiene el carácter interdisciplinar de la materia objeto de estudio. Y, una vez más, es necesario incidir en la necesidad de mantener y, en la medida de lo posible, reforzar la presencia de profesorado externo a la propia organización que sean expertos de reconocido prestigio en el mercado laboral de la gestión del patrimonio cultural. Su participación trae a las aulas las metodologías de trabajo propias de este ámbito de trabajo. Asimismo, insistir en sostener la colaboración con otros expertos procedentes de universidades tanto españolas como de la Unión Europea, para que el alumnado del máster conozca las novedades de investigación que se están llevando a cabo en otros centros.

Centrándonos en el profesorado de Unizar y, en concreto, del procedente de la Facultad de Filosofía y Letras, destacar que este se integra en dos grupos de investigación oficialmente reconocidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón y que abarcan temáticas ligadas a la gestión del patrimonio cultural como son: Vestigium y el Observatorio Aragonés del Arte en la Esfera Pública. Además, el conjunto de este profesorado pertenece al Instituto de Patrimonio y Humanidades.

En cuanto a las acciones para la mejora de la docencia, el profesorado involucrado en el Máster ha asistido a 6 cursos del CIFICE para la mejora de la docencia manteniendo una línea ascendente de formación. Mientras que el número de proyectos de innovación docente en los que han participado los profesores del estudio han ascendido hasta los 19. En este apartado destacar el proyecto donde participa el máster dentro del apartado de Programa de Competencias Transversales (<https://indo.unizar.es/proyecto/4966/>), y que se ha desarrollado en colaboración con el grado en Historia del Arte, titulado: *La “violencia cultural” a través de la Historia del Arte. Estrategias para la adquisición de las competencias transversales de la Universidad de Zaragoza*. Las acciones de este proyecto se abordan desde una metodología centrada en las personas como destinatarias de las acciones de la gestión del patrimonio cultural y contribuye a que el alumnado sea consciente de esta necesidad. De la misma manera y simultáneamente, se introduce al estudiantado en la metodología de aprendizaje y servicios. Las acciones incluidas en el PICT, y específicas del Máster, han consistido en la organización de un seminario de mediación cultural que ha servido para introducir al alumnado en los contenidos de esta; además de establecer una red de colaboración gracias a esta actividad con entidades del tercer sector. Esta red ha favorecido que el alumnado pueda optar, en la asignatura de Gestión del Patrimonio cultural, por el desarrollo de una actividad vinculada con esta materia como parte de su proceso de evaluación.

Dentro de este proyecto algunos de los profesores del máster han desarrollado acciones de difusión del mismo. Así, el profesor Jorge Jiménez López en el Congreso internacional “Historia del arte e innovación docente. Museos y universidad” (Madrid, 19 de marzo de 2024) presentó la comunicación: “Derechos culturales e interculturalidad. Experiencias de Aprendizaje y Servicio en las asignaturas de Arte Mudéjar y de Gestión del patrimonio cultural. Universidad de Zaragoza”; los profesores Pilar Biel Ibáñez & Jorge Jiménez López, presentaron este proyecto de innovación docente y participaron en la mesa redonda sobre “Descolonizar la ciencia” en el Día del Estudiante Internacional, organizado por Iberus Conect-Campus Iberus y Escuela de doctorado (Zaragoza, 11 de abril de 2024); finalmente, de nuevo Jorge Jiménez López, participó en el Curso de formación online “Violencia cultural en el ámbito educativo. Abordaje teórico y experiencia educativa en Aprendizaje-Servicio”, organizado por Médicos de Mundo, (25 de junio de 2024) con una charla titulada: “Experiencias de ApS en torno a la Violencia cultural y los Derechos culturales”,

Desde el punto de vista de las prácticas externas, destacar que en este curso se han firmado o renovado convenios con 31 entidades (instituciones, asociaciones y empresas) que ofrecieron un total de 51 puestos para un total de 30 matriculados. En el buen desenvolvimiento de este proceso, ha destacado el papel desarrollado por Universa. No cabe duda que el estudiantado de este título tiene una oferta suficiente para poder elegir el destino de sus prácticas en función de sus intereses.

Recursos para el aprendizaje

En el curso 2023-24 el máster no ha contado con alumnos Erasmus o UNITA y la acción de difusión en el aula de este tipo de intercambios no dio resultados, por lo que es necesario insistir en esta cuestión. No obstante, se matricularon alumnos procedentes de universidades de Turín, Cuba y Perú, fuera de los convenios institucionales. Esta situación pone de manifiesto, pese a todo, el interés que suscita el título fuera de nuestras fronteras. Por otro lado, se mantuvo la presencia de estudiantes procedentes de la República Popular China (2). Ante esta situación es claro que sigue siendo necesario reforzar la dimensión internacional del máster.

Por otro lado, se mantuvieron las alianzas con colectivos de la ciudad y del territorio para difundir la presencia de este estudio y afianzar su presencia en el territorio. Así, el seminario de mediación se organizó en colaboración con Harinera Zgz y se desarrolló tanto en la sede de Harinera como en las aulas de Unizar. Además, el taller integrado de proyectos culturales se desarrolló en la Comarca del Bajo Martín, manteniendo la dinámica iniciada en ediciones pasadas del máster para reforzar la presencia de Unizar en el territorio aragonés. En cuanto a los recursos e infraestructuras, señalar que las aulas en las que se ha desarrollado la docencia se han localizado tanto en el edificio Interfacultades II como en el edificio de Filosofía y Letras, una vez concluidas las obras e inaugurado. Este traslado al recién estrenado edificio, sin duda mejoró notablemente las condiciones de impartición de las clases.

Resultados de aprendizaje

El grado de cumplimiento de las guías docentes se considera que es alto. Para ello se han desarrollado las clases presenciales como viene siendo habitual, aunque en algunas ocasiones, se ha mantenido de manera puntual la opción en línea para favorecer la participación de algún profesor que se encontraba en el extranjero. De esta manera, se ha logrado controlar el gasto manteniendo la presencia de profesorado de fuera de España.

Para alcanzar el conjunto de las competencias generales, básicas y transversales enunciadas en la memoria de verificación, se han desarrollado clases presenciales con contenido teórico, resolución de problemas y casos en el aula y otras fuera de la misma como las prácticas especiales en instalaciones externas realizadas por algunas asignaturas.

Además, se ha programado un seminario de mediación cultural y un taller de proyectos de patrimonio cultural, tal y como ya se ha informado, generando en ambos casos trabajos docentes en los que los estudiantes, individualmente o en equipo, aplican los resultados de aprendizaje adquiridos. En el caso de la primera actividad, se ha financiado con un proyecto de innovación docente (PICT) y se ha desarrollado en colaboración con profesorado del grado en Historia del Arte.

Este seminario se ha completado con el desarrollo de un taller de lectura fácil que ha dado como resultado la redacción de un folleto de lectura fácil centrado en el Palacio de la Aljafería de Zaragoza. Para su edición se ha contado con la financiación del servicio de cultura de las Cortes de Aragón.

En relación con el taller de proyectos de patrimonio cultural, indicar que este año se ha desarrollado en la Comarca del Bajo Martín y el alumnado ha defendido un trabajo en equipo vinculado con los bienes patrimoniales de esta comarca.

Por todo ello, se concluye que las actividades de aprendizaje se han ajustado a las competencias del título lo que se ha reflejado en los resultados académicos. En general se han obtenido calificaciones medias-altas al predominar en el conjunto de las asignaturas el notable, a excepción de la asignatura de prácticas externas donde la mayoría ha alcanzado una calificación de sobresaliente. Por ello, se puede concluir que el modelo de evaluación planteado es apropiado para conseguir los objetivos del título.

Es más, la adecuada adquisición de estas competencias (generales, básicas y transversales) a las que se añaden las específicas de cada asignatura, se pone de manifiesto en los buenos resultados de dos asignaturas que las engloban como son las prácticas externas y el trabajo fin de máster. Así la satisfacción con las prácticas externas de los alumnos se sitúa en una media de 4,13 (8 respuestas); mientras que la del trabajo fin de master en un 3.83 (6 respuestas). No cabe duda que en la asignatura de TFM, pese al bajo número de respuestas, hay un margen de mejora en relación con otros años sobre todo en el apartado de metodología, tal y como recogen las encuestas analizadas. Además, señalar, que finalmente quedaron sin presentar 9 trabajos un número no habitual pues, aunque se concentraba su defensa en la convocatoria de noviembre finalmente se evaluaban la casi totalidad. Esta situación puede estar motivada por la supresión de esta convocatoria y acumularse la presentación de estos trabajos en la de septiembre. Los alumnos aprovechan el verano para trabajar o llevar a cabo prácticas extracurriculares, lo que puede ser el motivo de renunciar a defender su trabajo en la citada convocatoria. Esta situación queda reflejada en las tablas de éxito/rendimiento/eficacia (6.5.1.1.) y en la de tasas de abandono/graduación (6.5.2.1.) donde se observa una leve bajada de estos parámetros.

Los resultados de las encuestas sobre la Evaluación de la enseñanza (valores medios entre el 4 y el 3 a excepción de la pregunta nº 8), de la docencia (media de 3,92) y la satisfacción con la titulación (media de 3.05) son satisfactorios, aunque se observa una leve bajada en relación con los resultados del curso pasado. No obstante, señalar la baja tasa de respuestas en las encuestas e insistir en que, siguiendo las instrucciones del Vicerrectorado, el estudiantado dispuso de tiempo suficiente para que el conjunto de encuestas se realizase en el aula, en una fecha y hora anunciada con anterioridad. No cabe duda que este aspecto es, de nuevo, un elemento de mejora para el curso siguiente.

Por todo lo expuesto, mantenemos las mismas acciones de mejora ya implementadas en cursos pasados ante los resultados positivos que se observan: taller de proyectos de gestión cultural, seminario de nuevas tecnologías y patrimonio y seminario de mediación. Además de otras actividades como la redacción de un cuarto folleto de lectura fácil.

Aspectos para la mejora

Mejorar el proceso de realización de las encuestas para que el alumnado cumplimente el conjunto de todas ellas.

Desarrollo de las acciones emprendidas para la internacionalización del máster.

Mejora de las acciones de difusión del título en las redes sociales para afianzar la matrícula.

Mejora de los procesos de explicación del TFM. Pese a la realización de un taller de proyectos culturales en el que se pone en práctica la metodología para la redacción del TFM, en las respuestas de las encuestas se percibe que los alumnos no asimilan los pasos para su realización

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

No hay respuestas pendientes en este apartado.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

El mantenimiento de la buena práctica ya reseñada en el informe anterior: la realización de un taller de proyectos de gestión cultural realizada mediante la metodología docente de trabajo por proyectos.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han producido reclamaciones, quejas o incidencias que afecten al desarrollo y funcionamiento global de la titulación.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 17 enero de 2025

7 votos a favor, ninguna abstención, ningún voto en contra

Presidente; 2 representante del profesorado; representante del rector; 3 representantes de los estudiantes.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matriculación

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

Apartado 4.1 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

%

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11
Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC		

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

 Universidad Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 Universidad Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Cultural

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11919	03 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.	Aumentar la participación del alumnado en las encuestas de evaluación de las enseñanzas.	Mejorar el procedimiento para la realización de encuestas y conseguir una mayor participación del alumnado en las encuestas de evaluación de las enseñanzas	Aumentar el periodo de tiempo que se dedica a esta acción en el aula.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-2 Tasa de respuesta	IND-2: 40 %	IND-2: 15 %	Aunque en clase presencial se dedicó tiempo a la realización de las encuestas y, posteriormente, se recordó al alumnado su realización, no se ha conseguido alcanzar los valores propuestos.	Ejecutada
12269	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Reforzar como recurso de aprendizaje la dimensión internacional a través de programas de movilidad.	Fomento de la dimensión internacional y de los programas de movilidad Erasmus y Unita entre el alumnado del máster como recurso de aprendizaje.	Incidir en las acciones de difusión sobre las ofertas existentes tanto en el Campus UNITA como en la programa Erasmus para realizar estudios de máster en otras Universidades de la Unión Europea.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Programa de acciones de difusión a realizar en el curso 2023-24. IND-2: Número de movilidades UNITA y ERASMUS a alcanzar.	IND-1: 1 IND-2: 1 (Unita); 1 (Erasmus)	IND-1: 1 IND-2: 0	Se realizó una charla de difusión de los programas de movilidad, en concreto UNITA, entre el alumnado pero no hubo respuesta positiva. Por otro lado, desde la coordinación se está implicada en acciones tendentes a la internacionalización del máster.	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

18/12/2023
